

ACUERDO No.SCGG-00473-2018

LA SECRETARIA DE ESTADO COORDINADORA GENERAL DE GOBIERNO

Tegucigalpa, M. D. C. 19 de octubre, 2018

ACUERDA

1. Autorizar a la Ciudadana **ALEJANDRA MARIA DE DIOS CHANG VIDES**, en su condición de Subsecretaria de Integración Económica y Comercio Exterior, para que viaje a la Ciudad de Panamá, Panamá del 17 al 20 de octubre de 2018, con el propósito de participar en Reunión del Consejo de Ministros de la Integración Centroamericana (COMIECO), autorización de viaje solicitada bajo Oficio No. 431-DGIEPC-SDE-2018, fechado el 18 de septiembre de 2018 y recibido en nuestra Institución el 21 de septiembre del mismo año.
2. La Secretaría de Desarrollo Económico, financiará de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, el viaje de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 138 del Decreto No.141-2017, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 19 de enero de 2018.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrita la funcionaria autorizada a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE



MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA

Secretaria de Estado Coordinadora General de Gobierno por Ley.



KALTON HAROLD BRUHL JIMENEZ
SECRETARIO GENERAL

Acuerdo de Delegación No.SCGG-00412-2018 de fecha 19 de septiembre del 2018